Bucaramanga 06 JUL 2021

Señores:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Ciudad

REF: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Me permito presentar propuesta para suscribir Contrato de Prestación de Servicios con la Alcaldía de Bucaramanga, poniendo en su disposición y consideración.

De manera expresa y bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que me impida la suscripción o ejecución de contratos con la Alcaldía de Bucaramanga, en caso de ser seleccionado. Adjunto a la presente mi hoja de vida con los soportes correspondientes y generales de ley, que contienen la constancia sobre mi idoneidad y experiencia.

A. Hoja de Vida de la Función Pública, Diplomas y Certificación que acreditan estudios, Certificado médico pre-ocupacional expedido por especialista en salud ocupacional y su respectiva resolución, certificaciones que acreditan experiencia e idoneidad en relación con el objeto contractual de la siguiente forma:

- Diploma que me acredita como Ingeniero Mecánico egresado de la Universidad Industrial de Santander en el año 2015.

- Con experiencia en aire acondicionado desde:
  Diciembre 2015 - Noviembre 2018 [EYP INGENIERIA S.A.S]
  Diciembre 2018 – Julio 2019 [GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE S.A.S]
  Julio 2019 [WHITE JG INGENIERIA S.A.S]
-

B. Copia de Cédula de Ciudadanía

C. Afiliación al sistema de Seguridad Social así

- Salud: Sura

- Pensión: Colpensiones

- Arl: Positiva

D. Certificados de Antecedente

- Disciplinarios – PGN

- Fiscales – CGR

- Registro Único Tributario – RUT

E. Certificado Médico pre-ocupacional.

Atentamente,

Oscar Javier Martinez Martinez

CC. 1´098.664.100 de Bucaramanga

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	MARTINEZ	OSCAR JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C (●) **C.E** ( ) **PAS** ( ) **No.** 1098664100

SEXO **F** ( ) **M** (●)

NACIONALIDAD **COL.** (●) **EXTRANJERO** ( )

PAÍS Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) **SEGUNDA CLASE** (●) **NÚMERO** 1098664100 **D.M** 032

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA **DÍA** 22 **MES** 12 **AÑO** 1988

PAÍS Colombia

DEPTO Santander

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 35 36-14 APAR 304 TORRE 4 LAGOS

PAÍS Colombia **DEPTO** Santander

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 3183765645 **EMAIL** oscarjama15@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico en electronica
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	**MES** 12 **AÑO** 2005
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA MECANICA	12	2015	SN230-115712

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
WHITE JG INGENIERIA S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** Ingenieria@whitejg.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 15 **MES** 07 **AÑO** 2019	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** **MES** **AÑO**
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinador Técnico	**DEPENDENCIA** Ingenieria	**DIRECCIÓN** Cra 32 17-35 local 101

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE S.A.S	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** Omartimez@frioaire.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 12 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 07 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO Ingeniero de proyectos	**DEPENDENCIA** Ingenieria	**DIRECCIÓN** Cl. 33A ##71a - 101, Medellín

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD EP INGENIERIA S.A.S	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** Proyectos3@epingenieria.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2016	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 11 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO Ingeniero de proyectos	**DEPENDENCIA** Ingenieria	**DIRECCIÓN** Calle 41 27 ocal 101

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 17/06/2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FECHA 17/06/21 FIRMA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO MECÁNICO

A

OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.664.100 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Registrado al folio 252 Libro 13-S Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

72920

Scanned by CamScanner

Duplicado
Resolución Rectoral No. 07
del 4 de Junio de 2021.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata

Bucaramanga - Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 082 del 25 de Enero de 2010,
Confiere a :

Oscar Javier Martínez Martínez

Identificado(a) con C.C No. 1.098.664.100 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Electrónica

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO "DÁMASO ZAPATA"

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educacion
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Acta No. 065 Folio No 282

Dado en Bucaramanga, a los 12 de Diciembre del año 2005

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO
DÁMASO ZAPATA
BUCARAMANGA SANTANDER

Acta de Grado

Folio : 282

En la ciudad de Bucaramanga, a los 12 días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA** , Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional de Santander para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **TÉCNICO INDUSTRIAL**, según Resolución No. 082 del 25 de Enero de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE :

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Martínez Martínez Oscar Javier
C.C No. 1.098.664.100 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 065 de fecha 12 de Diciembre de 2005.

Firmada y sellada por: JOSÉ JOAQUÍN CLAROS MÉNDEZ (Rector) y AMPARO CASTRO ORTIZ (Secretaria). Dada en Bucaramanga , a los 12 días del mes de Diciembre de 2005. **DUPLICADO** según resolución No. 07 del 4 de junio de 2021.

Rector,
C.C. No. 13.833.672 DE BUCARAMANGA

Secretaria.
C.C. No.63.284.980 DE BUCARAMANGA

WHITE JG
INGENIERIA SAS

Ventilación
Aire Acondicionado
Extinción de Incendios

CERTIFICACION:

WHITE JG INGENIERIA SAS, se permite certificar que el señor **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** mayor de edad, identificado con C.C.1098664100 de Bucaramanga, labora con nosotros desde Julio 15 de 2019, con un contrato de trabajo de obra o labor determinada, desempeñando el cargo de Coordinador Técnico.

Se firma en constancia, en la ciudad de Bucaramanga a los trece (2) días del mes de Junio del 2021

Atentamente,

JORGE HERNANDEZ ESPINEL
Representante Legal

Medellín, 4 de septiembre de 2019.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

GÓMEZ ARBOLEDA FRÍO AIRE S.A.S con NIT. 890.929.416-8

Certifica que **Oscar Javier Martinez Martinez,** identificado con cédula de ciudadanía No 1098664100, laboró para la Empresa, donde se desempeñó como Ingeniero de Proyectos desde el 03/12/2018 hasta 15/07/2019; con un contrato a término indefinido, devengando un salario básico de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($2,700,000).

Cualquier información adicional con gusto será resuelta.

Atentamente,

FRÍO AIRE S.A.S
NIT 890.929.416-8

María Isabel Láinez Carreño
Coordinadora del SGC Y GTH

9001:2015 14001:2015 18001:2007

Calle: 33ª No. 71ª - 101 Medellín/Colombia
Teléfono: (57) (4) 411 16 70
e-mail: info@frioaire.com.co
www.frioaire.com.co
Código postal: 050031 Medellín Colombia

DOC 19-174

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que el Señor **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.664.100, expedida en Bucaramanga, Trabajó en nuestra compañía desde el 1 de Febrero de 2016 al 30 de Noviembre de 2018, bajo el cargo de INGENIERO DE PROYECTOS. Demostrando ser una persona Honesta, Responsable, cumplida en sus funciones.

La presente se expide por solicitud del interesado, a los 12 días de Septiembre de 2019

Atentamente,

Mauricio Rueda
Gerente
E&P ingeniería SAS.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular OSCAR JAVIER
MARTINEZ MARTINEZ

D.I. 1.098.664.100

Ingeniero MECÁNICO

Matrícula SN230-115712

Resol. Secc. 3/2016

Fecha de Exp 01/02/2016

Scanned by CamScanner

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Oscar Javier MARTINEZ MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1098664100** de **Bucaramanga (Santander)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **SN230-115712** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-3 de 2016** el día **01** de **Febrero** de **2016** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-15 de 2016**.

2. La matrícula profesional No. **SN230-115712**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901691008. Vence el 24-Diciembre-2021**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.664.100**
MARTINEZ MARTINEZ
APELLIDOS
OSCAR JAVIER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1988**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ENE-2007 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00436158-M-1098664100-20130520 **0033**052149A 1 7172288129

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14758732734

(415)7707212489984(8020) 000001475873273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	2 0 0 7 0 1 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Bucaramanga	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	MARTINEZ	OSCAR	JAVIER

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Piedecuesta	5 4 7

41. Dirección principal: CR 15 4 A 28

42. Correo electrónico: oscarjama15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 7 6 5 6 4 5	6 5 5 1 0 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 1 1 0 8 0 5	7 4 1 0	2 0 1 7 0 1 0 2		4 3 2 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 14 / 16 : 50: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-06-2021 01:42:01PM

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1098664100** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098664100
NOMBRES Y APELLIDOS	OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	34
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	34

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **24/06/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO Supersalud

Colpensiones

El futuro es de todos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1098664100,** se encuentra afiliado/a desde **03/11/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de junio de 2021.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

IPS CONSULTORIO MEDICO
SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Nit. 900454855-3
Cel. 310 307 6666 - 313 474 8388
Calle 13 N° 13 - 44 Barrio Juan Mellao - Acacias
Centro Comercial Llanocentro local 108 - Villavicencio
servicios@ipsso.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 3,622

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
04 DÍA	02 MES	2021 AÑO	ACACÍAS (META, COLOMBIA) Ciudad	VALORACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

MARTINEZ MARTINEZ OSACAR JAVIER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	32 AÑOS 1 MESES 13 DÍAS	CC	1098664100
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INGENIERO DE PROYECTOS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD SON ADECUADAS PARA LA LABOR ESPECIFICA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EPP SEGÚN EL CARGO Y EXPOSICIÓN A RIESGOS. CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES. HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA. CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE CARGAS. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. CONTROL MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. Lina María Mahecha G.
Médico y Cirujano
Esp. Salud Ocupacional
R.M. 1032357294 Lic. SO 15749/16

Firma:

Nombre: MAHECHA GUZMAN LINA

R. M.: 1032357294 **L.S.O.:** 15749

Código de Seguridad
Q596W1C3622

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MARTINEZ MARTINEZ OSACAR JAVIER

CC: 1098664100

DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 15749 de 30/12/2016

"Por la cual se Concede [illegible] de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 10 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 de 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) LINAMARIA MAHECHA GUZMAN, identificado(a) con CC 1032357294 de BOGOTA, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria exigida por el literal A de Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición [illegible]

En mérito de lo expuesto la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LINAMARIA MAHECHA GUZMAN, identificado(a) con CC 1032357294 de BOGOTA, [illegible] en CIRUJANA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL - PROFESIONALES LABORALES

ARTICULO SEGUNDO: [illegible]

- DISEÑO E IMPLEMENTACION
- EVALUACION Y CONTROL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES
- DISEÑO ADMINISTRACION
- TRABAJO

Cra 32 No 12-81
Tel [illegible]
www.saludcapital.gov.co
Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Documento Controlado
Ins Consultorio Medico

[illegible] de la Resolución No [illegible] de 2016 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por termino de diez (10) años, es de caracter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un termino igual en cualquier Secretaría de Salud Distrital de país.

ARTICULO CUARTO: [illegible] titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su otorgación, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones [illegible] normas vigentes.

ARTICULO QUINTO: [illegible] titular de la licencia debe dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la [illegible] en especial la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que [illegible]

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a LINAMARIA MAHECHA GUZMAN informándole [illegible] de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio [illegible] que podrán interponer ante esta Secretaría dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la [illegible] de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 30/12/2016

[illegible]
DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

Bogotá D.C. [illegible]
A la fecha se notificó personalmente al (la) señor (a) [illegible]
CC # [illegible]

[illegible]

[illegible]
Tel [illegible]
www.saludcapital.gov.co
Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Papel reciclado [illegible]

APLICATIVO DE LEY 2013 DE 2019 - Consulta Ciudadana

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo realizar la búsqueda?

a. Ingrese uno o varios de los datos solicitados y dé clic en el botón **Buscar**
b. En la tabla desplegada se presentarán los resultados de su consulta, con la información básica de cada uno de los registros.
c. Si lo desea, dé clic en el botón **Descargar reportes** para descargar el archivo en PDF y en Excel de la declaración completa y los archivos adjuntos correspondiente a ese registro, o en el botón **Reporte de entidad** para descargar el archivo en Excel con el total de registros realizados sobre la entidad respectiva.

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados, el aplicativo presenta la siguiente información: TIPO DE PERSONA (si es natural o jurídica), DECLARANTE (su nombre o razón social), No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (cédula, cédula de extranjería, pasaporte y NIT, entre otros), ENTIDAD (entidad a la cual declara los conflictos de interés), PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (si es de Ingreso, Retiro, Periodica u Otra), FECHA DE PUBLICACIÓN (hora en la cual publicó el registro de información realizado) y ESTADO DEL FORMULARIO (Finalizado o En revisión).

- El estado **Finalizado** indica que el sujeto obligado seleccionó una Entidad y un Cargo de la lista desplegable en el sistema.
- El estado **En revisión** indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública realizará la verificación de la información consignada para precisar validez legal antes de marcar el registro en estado **Finalizado**.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteconflictointereses@funcionpublica.gov.co

Consulta por declarante

Tipo de persona	NATURAL
Primer nombre	OSCAR
Segundo nombre	JAVIER
Primer apellido	MARTINEZ
Segundo apellido	MARTINEZ
Número de documento de identidad	1098664100
Nombre entidad	alcaldia de bucaramanga
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy hasta dd/mm/yyyy

Acciones

Limpiar búsqueda

Acciones	Tipo de persona	Declarante	No. documento identidad	Entidad	Publicación	Fecha de publicación	Estado del formulario
	NATURAL	OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ	1098664100	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	INGRESO	2021-06-04 16:06	FINALIZADO

El servicio público es de todos

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	JAVIER	MARTINEZ	MARTINEZ

Documento de identificación
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1098664100

Lugar de nacimiento
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Lugar de domicilio
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede
País: Colombia Departamento: Santander Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: FASE I: CALLE 35 # 10-43 FASE II: CARRERA 11 # 34-52.

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$2.400.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$7.480.472,00

s bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CREDITO	$2.138.197,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

ngo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de junio de 2021, a las 14:51:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098664100
Código de Verificación	1098664100210624145123

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 169824626

WEB
14:50:15

Bogotá DC, 24 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098664100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:52:11 PM horas del 24/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098664100**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2021 02:57:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098664100** y Nombre: **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23805281** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE





NOMBRES: OSCAR JAVIER

APELLIDOS: MARTINEZ MARTINEZ

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2018	2028	2038

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/01/2021

DISTRITO MILITAR: 032

P3232945

CR. DANIEL ANDRES [illegible]

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 1098664100, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	OSCAR
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	1098664100
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Junio de 2021, a las 3:01:36 PM.

Cordialmente,

CR. GABRIEL ANDRES MAJE GOMEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que OSCAR MARTINEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.098.664.100 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 600887145, abierta/o desde el 28/2/2017.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Mayo del año 2021 con destino a: A quien Interece

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO